FECHA 15 de diciembre de 2024

YESSICA ALEJANDRA MONTAÑEZ SIERRA

3112499330

erudachi@gmail.com

CUENTA DE COBRO No. 2

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA

NIT 899.999.061-9

DEBE A:

YESSICA ALEJANDRA MONTAÑEZ SIERRA

CEDULA DE CIUDADANIA No. 1022381911

NO RESPONSABLE DEL IMPUESTO A LAS VENTAS

LA SUMA DE **$ 3.050.000**

SON : TRES MILLONES CINCUENTA MIL PESOS

Por concepto de :

SERVICIOS GENERADOS EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN 6392024, GESTION QUE SE LLEVO A CABO ENTRE EL

16 de noviembre de 2024 Y EL 15 de diciembre de 2024

Fecha inicio de la suspensión: 0/01/00

Fecha fin de la suspensión:(reinicio) 0/01/00

CIIU:(ACTIVIDAD RUT) 9319

Yo: YESSICA ALEJANDRA MONTAÑEZ SIERRA, Identificado como aparece al pie de mi firma, CERTIFICO QUE:

Los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención. (Decreto Nacional 2271 del 18 de junio de 2009, al reglamentar parcialmente el Estatuto Tributario Nacional, en su artículo 4º, parágrafo 1°; concepto SHD 1195-2009).

LA INFORMACION CONTENIDA EN LA PRESENTE CERTIFICACION ES VERAZ Y SE PUEDE COMPROBAR EN CUALQUIER MOMENTO, PARA LO CUAL OTORGO LAS AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES.

Favor consignar a la cuenta de

AHORROS	116040246331
BANCO	FALABELLA

FIRMA CONTRATISTA _____

C.C. 1022381911